

DIARIO DE BARCELONA,

Del Miércoles 30 de Marzo de 1808.



San Juan Climaco, Abad. = Las Cuarenta Horas están en la Iglesia del Espíritu Santo: se reserva á las seis y media.

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 5 h. 42 m.; y se pone á las 6 h. 18 m. Su declinacion es de 4 g. 12 m. 9 s. Sur. Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 h. 4 m. 16 s. Sale la luna á las 7 h. 47 m. de la mañana: pasa por el meridiano á las 3 h. 12 m. de la tarde; y se pone á las 10 h. 41 m. de la noche. Y es el 5 de ella.

Hasta hoy ha crecido el día 3 h. 30 m.  
La duracion del día solar es de 12 h. 36 m.

Día	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
28 á las 11 de la noc.	9 grad.	5 28 p. l. 1	N. E. cubierto lluvia.
29 á las 6 de la mañ.	8	8 28	N. idem.
29 á las 2 de la tard.	11	3 28	S. S. E. nubes.

Diario de Madrid del día 21 de Marzo.

EDICTO.

Don Arias Antonio Mon y Velarde, Decano Gobernador interino del Consejo.

En varias Ordenes que acaba de recibir se sirve decirme el Rey nuestro Señor Fernando el VII, que ha resuelto S. M. confiscar inmediatamente todos los bienes y efectos, acciones y derechos de D. Manuel Godoy, en qualquiera parte en que se hallen, á cuyo fin ha tomado todas las medidas oportunas, como que pertenecen directamente á S. M. Que ha resuelto pasar muy luego á esta Villa á proclamarse; pero quiere que antes el Pueblo de Madrid, tan adicto y leal á su Real Persona, le dé pruebas de sosiego y tranquilidad, pues tiene comunicadas las Ordenes mas eficaces contra D. Manuel Godoy, sus bienes y rentas que ya no le pertenecen. Que está pensando muy seriamente en des-

agraviar á todos sus amados vasallos que hayan padecido por su causa; y que velará continuamente, y no cesará de tomar quantas providencias sean oportunas para su felicidad. Y finalmente me esvisa S. M. haber nombrado por Coronel de sus Reales Guardias Españolas al Sr. Duque del Infantado, confiriéndole la Presidencia de Castilla: acordando al mismo tiempo el Rey nuestro Señor que todas las personas confinadas por la causa seguida en su Real Sitio de San Lorenzo vuelvan al lado de S. M. Y para que llegue á noticia de todos, y sepa este leal Pueblo de Madrid quanto se desvota el Rey nuestro Señor por su felicidad y satisfacciones, me ha mandado hacérselo notorio, como lo executo por el presente. Madrid 20 de Marzo de 1808. = D. Arias Mon.

*El Consejo al Público de Madrid.*

Nada debe haber que altere la tranquilidad pública en los felices momentos de la exáltacion del Rey Fernando VII al Trono de las Españas. Sus leales Vasallos han dado á S. M. pruebas muy anticipadas de su adhesion y afecto; y no deben dudar que el amor que S. M. les profesa se empleará todo en promover la felicidad pública, y satisfacer los deseos del Pueblo de Madrid. Lo mas importante para tan altos fines es el orden público, y para que quede este asegurado, se lisonjea el Consejo de que todos los Vecinos y Habitantes de esta fiel Villa se retirarán á sus casas, y guardarán la mas perfecta quietud, persuadidos de que así darán á S. M. en los primeros momentos de su feliz Reynado la prueba mas segura de la sinceridad de sus sentimientos, y de las voces de fidelidad que se oyen en estos días. = Está rubricado.

*Es copia de su original. de que certifico yo D. Bartolomé Muñoz de Torres, del Consejo de S. M., su Secretario, Escribano de Cámara mas antiguo y de gobierno del Consejo. Madr. d 20 de Marzo de 1808. = D. Bartolomé Muñoz.*

*Idem del 22.*

*D. Bartolomé Muñoz de Torres del Consejo de S. M., su Secretario, Escribano de Cámara mas antiguo y de Gobierno del Consejo.*

Certifico que por el Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos, primer Secretario de Estado y del Despacho, se ha comunicado al Ilmo. Sr. Decano Gobernador Interino del Consejo la Real orden siguiente:

Ilmo. Sr. Uno de los primeros cuidados del Rey nuestro Señor después de su advenimiento al Trono ha sido el participar al Emperador de los Franceses y Rey de Italia tan feliz acontecimiento, asegurando al mismo tiempo á S. M. I. y R. que animado de los mismos sentimientos que su augusto Padre, lejos de variar en lo mas mínimo el sistema político con respecto á la Francia, procurará por todos los medios posibles estrechar mas y mas los vínculos de amistad y estreha alianza que felizmente subsisten entre la España y el Imperio Frances. S. M. me manda participarlo á V. I. para que publicándolo en el Consejo, proceda el Tribunal á consecuencia en todas las medidas que tome para restablecer la tranquilidad pública en Madrid, y para recibir

## G A D I Z.

*Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde 7 de Marzo, hasta 14 de dicho.*

Día 8 : Laud San Antonio , capitan Joseph Salom , español , de Valencia , con arróz , avichuelas y papel. Día 12 : De la costa de poniente 12 embarcaciones menores españolas con frutos y efectos del país , protegidas por las fuerzas sutiles de bahía. Día 13 : Bergantín Mary , capitan Daniel Cornwall , americano , de Romptom en Dinamarca , en lastre.

*Embarcaciones que han salido en los mismos dias.*

Para San Lucar un comboy de embarcaciones menores compuesto de 14 tartanas y 7 barcos con la escolta de 1 falucho y 3 lanchas cañoneras , y por el rio de Santi Petri para levante 2 misticos españoles , un falucho corsario frances y un pequeño místico.

*Precios corrientes de diferentes géneros y frutos de India el día 14 de Marzo.*

*Estos precios son casi nominales por pocas operaciones.*

<i>Granás , la arroba.</i>	
Superior. . . . . de 170 á 175 ds.	Maracáyo. . . . de 75 á 77
•Gerriente. . . . . de 170 á 175	•Guayaquil. . . . de 61 á 62
•Inferior. . . . . de 170 á 175	<i>Azúcar , la arroba.</i>
•Flor. . . . . de 4	•Blanca de la Habana
Polvo de Grana. . . de 18 á 20 ps.	tres quintos y dos
Granilla. . . . . de 45 á 50.	quintos. . . . . de 52 á 58 rp.
<i>Añiles , la libra de 16 onzas.</i>	•Blanca sola. . . . de 58 á 66
Tizate de Guatem. . de 4 á 46 rp.	•Terciada , idem. . de 54 á 56
•Flor. . . . . de 35 á 37	•Blanca de Vet.-Cruz
•Sobresaliente. . . . de 33 á 34	medio y medio. . de 53 á 59
•Corte. . . . . de 29 á 32	Blanca sola. . . . de 59 á 67
•Flor de Caracas. . . de 35 á 37	Terciada. . . . . de 55 á 57
•Sobresaliente. . . . de 33 á 34	<i>Espeserías , la libra.</i>
•Corte. . . . . de 29 á 32	Azafran. . . . . de 8 á 9 ps.
<i>Algodones , el quintal.</i>	Pimienta de Tabasco. de 40 á 42 qs.
En Varita. . . . . de 4 á 70 ps	•De la China. . . . de 4 á 7 rv.
De Siron. . . . . de 70 á 72	<i>Drogas medicinales.</i>
De Caracas. . . . . de 4	Bálsamo del Perú la
De Guayana. . . . . de 4	libra. . . . . de 15 á 18 rp.
<i>Lanas , la libra.</i>	•De Tolu. . . . . de 8 á 10
Vicuña del Perú. . . de 4 á 20 rp	•De Copal. . . . . de 5 á 6
De Buenos-Ayres. . de 4	Cascarilla de Guanu-
<i>Cacaos , la fanega de 110 libras.</i>	co , la libra. . . de 22 á 26
Caracas segun cal. de 87 á 90 ps.	•Calisaya. . . . . de 20 á 24
•Para extraccion. de 4	•De Cartagena. . . de 16 á 18 rv.
•Idem Marañón. . . de 4 á 55	Café , la libra. . . de 8 á 10
	Baynillas seg. cal. . de 150 á 200 ps.

Xa-

Xalapa, el quintal. de 68 á 70  
 Zarcaparrilla de Hon-  
 duras, la arroba. de 16 á 20  
 De la Costa. . . . de 9 á 11

*Diferentes afectos.*

Cobre del Perú. . . de 4 36  
 Estaño. . . . . de 4 60  
 Carey. . . . . de 9 á 10  
 Palo Campeche. . . de 60 á 64 1/2  
 Meralete. . . . . de 32 á 36  
 Brasilete. . . . . de 11 á 12 ps.  
 Chapas de asta el mill. de 4 30

*Cueros.*

De Buenos-Ayres las  
 35<sup>tes</sup> en tierra. . de 58 á 60 rp.

Despachados para  
 fuera. . . . . de 4  
*Nota.* Todos los demas frutos que  
 aquí no se expresan algunos sin pedi-  
 dos, y otros faltan.

*Cambios del día 14 de Marzo.*

Amsterdam . . . . . 100 sin din.\*  
 Hamburgo. . . . . 96 á 1/2.  
 Génova. . . . . 17 1/2 á 117.  
 Liorna. . . . . 124 1/2 á 124.  
 Lóndres. . . . . 43.  
 Paris. . . . . 81 1/2 á 82.  
 Madrid . . . . . 100.  
 Vales Reales. . . . Enero á 61.  
 . . . . . Setiembre á 62.  
 . . . . . Mayo á 62 1/2.

*Cambios de Madrid del día 23 de Marzo.*

Amsterdam. . . . . 99 á 100. Lóndres. . . . . 44 1/2.  
 Hamburgo. . . . . 97. Vales Reales. . . 46 1/2 á 47 p. c. con  
 Paris. . . . . 16 1/2 69 apariencias de mayor baja.

**NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.****AVISOS.**

**REAL LOTERÍA.** En la Extraccion executada en Madrid el día 21 de Marzo, salieron los números 67, 35, 9, 38 y 72.

*Nota.* Se admiten Juegos en las Administraciones de esta Renta hasta el día 12 del próximo mes de Abril, para la Extraccion que se celebrará en Madrid el día 25 del mismo mes.

Hoy, á las siete de la noche, se continuarán en las Casas de Ayuntamiento los subhastos de los arriendos de las Pielas de vaca y del carnero y oveja, conforme á lo que se dixo en el Diario de 21 del corriente: el de una partida de Pielas de ante; y el del Alumbrado para la mejora de la proposicion admitida, que se rematará el Jueves próximo, no ocurriendo novedad que exija otra cosa.

Los Vales Reales anunciados en los Diarios de 19 y 23 de Febrero último, ya se les puede dar curso por haberlos encontrado todos el mismo sugeto á quien se le habian extraviado.

*Teatro.* Hoy, á las seis y media, se, con sus correspondientes decoraciones: intermediada de una sinfonia Talisba, ó sea la *Virtud Triunfan-* á grande orquesta.

**CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.**

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.